

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1955 GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S.A.

Reducción de capital por amortización de acciones propias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Universal celebrada el 30 abril de 2025 de la entidad "GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S.A.", sociedad con domicilio social en Málaga, Avenida José Ortega y Gasset, número 112, con C.I.F. número A-92350206, con la finalidad de amortizar todas las acciones propias, se adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, un acuerdo de reducción del capital social por amortización de acciones propias en la cifra de 3.825.658,08 euros, mediante la ejecución inmediata, previo cumplimiento de los trámites legales oportunos, de la amortización de todas las 460.368 acciones propias de la sociedad, representadas por títulos nominativos y numeradas correlativamente con los números 721.900 a la 1.182.267, ambos inclusive, con un valor nominal por acción de 8,31 euros cada una de ellas y de las que era titular la sociedad en autocartera por su previa adquisición onerosa.

Como consecuencia de la reducción de capital se procede a dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales, siendo de 5.998.980,69 euros el nuevo importe del capital social tras la reducción acordada.

Málaga, 5 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Manzano.

ID: A250020364-1